

Dado en Palacio á veintitres de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.—ALFONSO.—El Ministro de Marina, *Francisco de Paula Pavía*.

Alcance 26 de Abril de 1878.

LA ENFERMEDAD SE AGRAVA.

En varias ocasiones hemos dicho y demostrado, que la ancha base en que quiso asentar su gobierno el Sr. Cánovas del Castillo, ha ido estrechándose en tales términos, que esta es la hora en que el Presidente del Consejo de Ministros apenas tiene tierra en que apoyar los pies. Y esto es tan positivo que se necesitara estar ciego para no reconocer que hoy apenas cuenta el señor Cánovas con mas apoyo que el que le ofrecen los moderados del señor Elduayen, que á la verdad ni son muchos ni de gran talla.

Las Cortes en que ayer imperaba el Júpiter de la situación, como señor absoluto, le ofrecen hoy á cada paso un peligro, y hace ya muchos dias que ha debido reconocer, que solo una disolución decretada á tiempo puede salvarle de una derrota que le haga descender de la silla presidencial, por los medios parlamentarios como á cualquier simple mortal. Y esto que lo reconocen todos, dá lugar á esos rumores vagos, que se oyen por todas partes respecto á la forma y momento en que ha de tener lugar esa disolución, que despues de todo, no sabemos si salvaria al Sr. Cánovas del ostracismo.

Lo cierto es, que su enfermedad se agrava y que es imposible la curación porque su Gobierno lleva en el seno, el germen de su dolencia; pues como dice con harta razón nuestro estimado colega *El Constitucional Español*:

«La dualidad manifiesta entre los Sres. Elduayen y Romero Robledo, ha sido el primer signo que ha venido á demostrar la descomposición que mina al actual gobierno, y estas diferencias que en otra ocasión hubiérame sido fácil borrar al señor Cánovas del Castillo, le ponen hoy en el caso de dar por terminada la conciliación, renunciando á sostenerla, para cuando las actuales Cortes tenga que disolverse.

El Sr. Cánovas, que ha reconocido, aunque tarde, la influencia no disputada que el Sr. Romero Robledo ha ejercido y ejerce entre los individuos de la mayoría, no podía perdonarle que se hubiera hecho jefe á sus espaldas y sin darle él su consentimiento, siéndole aún más difícil transigir tratándose de una rebeldía, y rebeldía fué y no pequeña la que vino á demostrar la influencia del Sr. Romero Robledo cuando las dos votaciones de las presidencias del Congreso, y por las cuales el señor Bugallal recibió el desaire de no ser elegido, á pesar de figurar como uno de los candidatos oficiales del Gobierno.

Estos alardes de independencia de uno de los miembros del Gabinete contra el parecer de su presidente y algunos de sus compañeros, se achacó por entonces á enojos y rencillas que habrían de terminarse tras de algunas explicaciones amistosas: pero las explicaciones en vez de armonizar las partes, han puesto más de manifiesto la ruptura, y para nadie es ya un secreto que el Sr. Romero Robledo dejará la cartera cuando el Sr. Cánovas pueda prescindir de los votos de la Asamblea.

¿Cuándo sucederá esto? Mejor dicho, ¿cuándo se disolverán las actuales Cortes?

Segun la opinión del señor ministro de la Gobernación y sus amigos, para Febrero próximo, y como ellos son la mayoría y en este caso las oposiciones votarian á su lado, desde luego puede asegurarse de que el actual Congreso vendrá á disolverse para esa fecha, coincidiendo la disolución con una ruptura completa entre los elementos conciliados, y obligando al Sr. Cánovas á quedarse con los moderados, y con cuyas exiguas fuerzas tendrá que luchar contra los demás elementos dinásticos y liberales, que lo arrollarian sin esfuerzo.

¿Pero esperará este resultado el Sr. Cánovas, una vez rota la conciliación?

Esto es lo que no sabemos, pero espere ó no, lo cierto es que se halla herido de muerte, que como habíamos previsto desde los primeros instantes de la Restauración su eclesiastismo político, sus contemporizaciones, sus debilidades, y digámoslo de una vez, sus ingratitudes con algunos que le sirvieron bien, han concluido por disgustar á todos; han convencido al país, de que no bastan las promesas para hacer la felicidad de los pueblos, y de que se necesita un sistema bien definido tanto en política como en administración, para sacar á nuestra desventurada patria de la aflictiva situación en que se halla.

Por eso el Sr. Cánovas, que ha cuidado mas de mantener el equilibrio que le permite sostenerse todavía en el poder, que de curar los verdaderos males del país, ha llegado á un extremo en que su dolencia moral, es incurable: tanto se ha agravado apesar de los remedios empíricos que ha puesto por obra para aliviar su mal.

A propuesta de los jefes de la Administración Económica de esta provincia y por orden de la intervención general de la administración del Estado, fecha 22 del corriente han sido ascendidos los laboriosos empleados de la sección de Intervención, señores D. José Samper y Ripoll y D. José Soler y Varó, pasando á ocupar las plazas de aspirantes de primera y segunda

clase respectivamente de la misma dependencia.

A consecuencia de esta promoción y por propuesta del Sr. Altolaguirre, el Sr. Rabasa, de acuerdo con la Junta de jefes, ha corrido la escala, ascendiendo á los empleados subalternos señores D. Juan Guimben, D. Luis Guimben, D. Domingo Garrigós y Muret, D. Vicente Aznar, D. Agustín Irlas y Blanes y D. Juan Chapuli, nombrando para la última vacante al meritorio D. Luis Dagnino.

Muy luego deberán ser trasladados al instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, algunos dementes que hay en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, cuya permanencia en este establecimiento es perjudicialísima á aquellos infelices por no haber en el mismo, local ni medios propios para el tratamiento de dicha enfermedad.

De desear, pues, fuera, siqui ra por el bien que á los desgraciados dementes puede ofrecerles, para que no sufran mas, que la Comisión provincial fijara de nuevo su atención en el particular, y no desistiera del buen pensamiento y laudable proyecto de habilitar con dicho objeto un departamento en el hospital del distrito de Elda, cuyas excelentes condiciones higiénicas son conocidas, ya que no pueden llevarse á efecto las obras del ensanche del hospital de San Juan de Dios que cada dia se hacen mas urgentes y necesarias.

En las casas de beneficencia van á hacerse algunas obras de seguridad en uno de los muros, de la planta baja, que amenaza ruina.

Pronto se anunciará al público el acto de subasta de las obras del trozo tercero de la carretera provincial de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Aunque en esta capital no son raros los casos de longevidad á causa, sin duda, del clima y de las costumbres, muy morigeradas en general, acabamos de tener noticia de uno notable, pues el viernes último se enterró una mujer de 105 años de edad.

Nuestro distinguido amigo y querido jefe el Sr. Sagasta sigue recibiendo en Valencia las más expresivas demostraciones de respeto, adhesión y cariño por parte de nuestros correligionarios de aquella ciudad.

He aquí como dá cuenta de dichas demostraciones nuestro estimado colega el *Diario de Valencia* en su número del miércoles 24 del actual.

«Ayer 23 por la tarde, en el hermoso huerto que el Sr. Pons posee en el Cañamelar, obsequiaron nuestros amigos de esta ciudad á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Sagasta y demás compañeros de viaje, con un espléndido banquete. La mesa, elegantemente preparada, ocupaba una de sus anchurosas alamedas, teniendo por todo el verde fo-

llaje de los árboles, cuyas hojas se unían para dar sombra á nuestros correligionarios.

El señor Sagasta llegó á las tres, siendo recibido á la entrada del Cañamelar por numerosos amigos de los pueblos marítimos y al son de una música que tocaba himnos populares.

En la comida reinó la más cordial armonía, patentizando otra vez que los constitucionales valencianos solo tienen un pensamiento y una aspiración.

Terminada la comida, nuestro amigo el ex-diputado á Cortes D. Vicente Chapa empezó los brindis, diciendo, dominado por una entusiasta convicción, que brindaba por el hombre que habia dedicado toda su existencia á hermanar el orden con la libertad más amplia, por el eminente patriota D. Práxedes Mateo Sagasta, y tambien por el ilustre duque de la Torre.

Seguidamente usaron de la palabra los Sres. D. Ricardo García en nombre del comité de Valencia, por imposibilidad física de nuestro querido correligionario Sr. Ruiz y Capdepon, D. Enrique Villarroja, D. Antonio Romero Ortiz, D. Gaspar Nuñez de Arce y nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

—El diputado de la minoría constitucional D. Enrique de Villarroja, representante del distrito de Liria, obsequió anteayer 22, en su casa con un espléndido almuerzo á nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta y distinguidos correligionarios que le han acompañado en su viaje á esta ciudad, y á nuestros muy queridos amigos don Trinitario Ruiz Capdepon, diputado por Chiva y ex-diputados D. Vicente Chapa y D. Gil Roger.

Durante el almuerzo pronunciáronse por varios de los asistentes entusiastas brindis, que pusieron de manifiesto una vez mas, los sentimientos de adhesión y cariño de que se hallan animados los constitucionales de Valencia respecto al insigne caudillo de la minoría constitucional y jefe del gran partido á que nos honramos de pertenecer.

—En Játiva, el alcalde de aquella población, Sr. Soldevilla, á la llegada del tren que conducía á nuestro ilustre jefe, se presentó á ofrecerle sus respetos.

La conducta del Sr. Soldevilla, á pesar de ser nuestro adversario, merece un elogio que gustosos se lo tributamos.

Otros alcaldes de algunos pueblos de la línea imitaron la conducta del señor Soldevilla.

—En la recepción de la tarde de anteayer, 22, nuestro queridísimo amigo D. Mariano Ros, despues de saludar con entusiastas frases á nuestro ilustre jefe, le presentó á las varias comisiones de los pueblos del distrito de Sagunto que anhelan llegue el momento de poderle saludar en aquella histórica ciudad.

—Ayer 23, verificó su escursión á la Albufera el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, acompañado de nuestro apreciado amigo D. Manuel Cubells y de algunos otros compañeros.

—Hoy 24, probablemente, saldrán para Sagunto y Castellón.

Hemos tenido una grata satisfacción al leer en los periódicos de Madrid que nuestro querido correligionario D. Bernardo Iglesias ha sido absuelto por la Audiencia de este territorio en la causa que como director de *La Iberia* se le habia formado por un artículo que el fiscal consideró injurioso para los tribunales.

De la rectitud é imparcialidad de los tribunales ordinarios esperamos este fallo, seguros como estábamos de la inocencia del artículo en cuestión.

Felicitemos sinceramente á nuestro antiguo director.

Nuestro colega la *Política*, á pesar de calificar de tema gastado la cuestión de disolución de Cortes, escribe con este motivo un largo artículo de fondo, en el cual se hace cargo de las ligeras indicaciones formuladas por *La Iberia* á propósito de este asunto.

El periódico de cámara no descubre el profundo misterio en que se envuelven ciertos actos, y continúa manifestando que la actitud del señor Cánovas en esta cuestión dependerá de las circunstancias, lo cual hace presumir que la *Política* ha recibido la consigna de no descubrir los propósitos del gabinete.

Dice *El Imparcial*:

«El capitán general de Cataluña, señor Blanco, ha suspendido su anuncio de viaje á Madrid.»

Y añade *La Correspondencia*:

«Parece que ya no vendrá á Madrid por ahora el capitán general de Barcelona.»

Y consigna *El Diario Español* del mismo día:

«Esta mañana ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, señor Blanco.»

Ponerse de acuerdo señores:

El Diario, por su parte añade:

«Segun parece, su venida obedece á instrucciones del gobierno, que desea tener informes directos de dicha autoridad, sobre la situación de aquel principado.»

Los periódicos ministeriales, que han venido guardando una absoluta reserva respecto de la cuestión promovida en Barcelona entre los consumidores de gas y el ayuntamiento de aquella ciudad, limitándose á insertar las noticias recibidas de la capital del principado, pero sin manifestar su opinión en el asunto, suponen anoche que el conflicto se halla terminado.

Vean nuestros lectores lo que dice la *Política* respecto de esta cuestión:

«Personas respetables llegadas hoy de Barcelona nos manifiestan que la cuestión promovida por los consumidores de gas puede darse por terminada. Los establecimientos que tienen interés en permanecer abiertos de noche han apelado á diferentes medios de iluminación más ó menos caros que el gas, y asunto concluido.

Nadie hace ya caso en Barcelona de esa cuestión, á la cual quiso darse inútilmente cierto carácter que repugnaba el buen sentido de los catalanes. Estos han acreditado una vez más su cordura con beneplácito de todos.»

La *Política* afirma que los establecimientos que tienen interés en permanecer abiertos han apelado á diferentes medios de iluminación, lo cual hace suponer que los demás se cierran en las primeras horas de la noche.

Sin embargo, el periódico de cámara da como resuelta la cuestión, y extrañamos que el primer día de ocurrir el conflicto en Barcelona no haya manifestado la *Política* lo propio, puesto que

MINISTERIO DE ESTADO.

Exposición.

SEÑOR: El Gobierno de V. M. estima que habiéndose solemnizado este fausto dia en los dos últimos años posteriores á su advenimiento al Trono concediendo honrosas distinciones al mérito contraído en las ciencias, las letras y las artes, sábia y justa determinación, debida á la generosa iniciativa de Vuestra Magestad, hoy con doble motivo debe continuarse tan laudable costumbre.

Celebrase, en efecto, en este dia afortunado, además de la fiesta de su Santo patrono, el matrimonio de V. M., origen de las mas gratas y fundadas esperanzas para la Nación entera; y procede, por tanto, realizarle ejerciendo un acto de su régia munificencia, otorgando justas recompensas á las personas que el Consejo de Ministros, en su deseo de estimular y premiar en todos sus grados las manifestaciones del saber y del trabajo, ha conceptuado dignas de ellas.

Al efecto, tiene la honra el Ministro que suscribe de proponer á la aprobación de V. M. el siguiente decreto.

Madrid 23 de Enero de 1878.—SEÑOR: A los Reales pies de V. M., *Manuel Silvela*.

REAL DECRETO.

En atención á las razones expuestas por mi Minis-

tro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en conceder á los comprendidos en la lista que se publica á continuación, las condecoraciones que respectivamente se designan en la misma. Se expedirá libre de gastos, con arreglo á la ley de Presupuestos de 1859, el título que corresponda á cada uno de los agraciados, en la forma acostumbrada.

Dado en Palacio á veintitres de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.—ALFONSO.—El Ministro de Estado, *Manuel Silvela*.

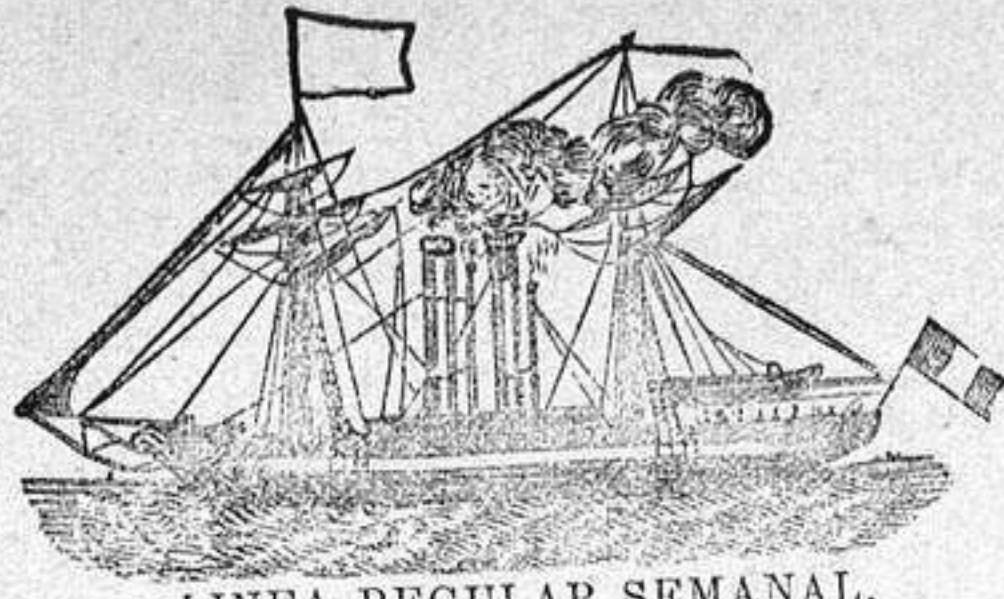
Lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones, á tenor de lo dispuesto en el decreto que precede, en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de diversas industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la Nación y al fomento de la riqueza pública.

INSTRUCCION PÚBLICA, AGRICULTURA É INDUSTRIA.

D. Manuel Ríos y Pedraja, rector de la Universidad Central, gran cruz de Isabel la Católica.—D. Antonio Aguilar, director del Observatorio Astronómico, id. id.—D. Julian Casaña, rector de la Universidad de Barcelona, id. id.—D. Miguel Colmeiro, director del Jardín Botánico, id. id.—D. Francisco Asenjo Barbieri, maestro compositor, id. id.—D. Carlos de Haes, pintor distinguido, id. id.—D. Francis-

escuela Normal de Madrid, id. id. de Carlos III.—Don Cayetano Martín Oñate, id. id. de la de Toledo, id. id. de Isabel la Católica.—D. Pedro Pleguezulo y Rey, inspector de primera enseñanza de Madrid, id. id.—D. Clemente Fernandez Palacios, id. id. de Burgos, cruz sencilla de Carlos III.—D. Ramon Escibarro y Dominguez, id. id. de Valladolid, id. id. de Isabel la Católica.—D. Calisto Pascual y Barrera, secretario de la junta de instrucción de Madrid, id. id. de Carlos III.—D. Benito García Arias, id. id. de la de Avila, id. id.—D. Francisco Madrid, maestro de primera enseñanza de Gerona, id. id. de Isabel la Católica.—D. Mariano Aguilera, id. id. de Guadalupe, id. id.—D. Angel Salgueiro, id. id. de Lugo, id. id.—D. Juan Cepero, id. id. de Jerez, id. id.—D. José Estoque Asenjo Guerra, id. id. de idem de Palencia, id. id.—D. Basilio Fernandez, id. id. de idem de Logroño, id. id.—D. Juan Martín Ruiz, id. id. de Soria, id. id.—D. Ildefonso García Navidad, id. id. de id. de Toledo, id. id.—D. Gregorio Campo, id. id. de id. de Zamora, id. id.—D. Cayetano Collado y Tejada, id. id. de id. de Madrid, autor de obras, id. id. de Carlos III.—D. Antonio Mena y Cabezas, id. id. de Almería, id. id. de Isabel la Católica.—D. Antonio Abarzuza, inspector de primera enseñanza de Salamanca, id. id. de Carlos III.—Don Fernando Morillo Caballero, maestro de primera enseñanza de Badajoz, id. id. de Isabel la Católica.—D. Jaime Piguillen, id. id. de Barcelona, id. id.—D. Juan Arciniegua García, id. id. de Burgos, id. id.—D. Juan Nepomuceno Lopez Cepero, id. id.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA
DE
NAVEGACIONPOR VAPOR
AL
PACIFIC

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	4070	3320	4970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	4475	3430	4960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Liera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes e hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velloin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Ca, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA

DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESIA LIRICA EN ESPAÑA.

P. DE F CANALEJAS
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LA POESIA MODERNA

DISCURSOS CRITICOS

PRECIO 14 RS.

DE LA POESIA RELIGIOSA.

LA POESIA DRAMÁTICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José María Parreño, Mayor, 26.



Las pildoras

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofila y Leptandra constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaquica, Flatulencia, Gastritis, Cardalgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

TISIS.

Café Mollen del Canadá.

Gran descubrimiento debido a la ciencia, único e infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, a donde se dirigirán los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende a 68 reales vellón caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Rens, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.



AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presión atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, según lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 4, frente a San Nicolás.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio entre Alicante y Oran.

VAPORES
Correo de Alicante y Amalia.



Dichos vapores siguen haciendo dos viajes semanales. Salidas de Alicante, los martes y viernes a las 4 de la tarde. Idem de Oran para Alicante, los mismos dias a la misma hora. Consignatarios del Correo de Alicante, don Juan Mas Dols. Idem del Amalia, Sres. Viuda e hijos de G. Carratalá.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro a hélice. El Nieta.

Saldrá de este puerto el 26 corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9

El segundo Barreras. Saldrá el 27 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía. Princesa, 24.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.
BAILEN 15, ALICANTE.

Instrucción primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés e Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.—Equitacion.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMENES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARÁZ.
PRESBITERO.

Instrucción primaria.—Profesores.

Escuela elemental. D. Celestino Chichilla, Maestro elemental.

Escuela superior D. José Díaz Gómez, Maestro superior.

Segunda enseñanza.—Profesores.

D. Antonio Sanchez Alcaráz, Presbitero.

D. Emilio Senante y Llaudes, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico.

D. Cristóbal Pacheco, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Manuel Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. Manuel Chápoli y Guardiola, Arquitecto.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.

D. José Ausó y Arenas, Licenciado en Medicina y Cirugía.